

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Arqueología de los espacios pastoriles**

La importancia de las técnicas de manejo pastoril en la construcción del paisaje ha sido destacada frecuentemente por los geógrafos; basta recordar los trabajos de Terán y de Ortega Valcárcel sobre los pasiegos en la montaña cantábrica o de Sorre y de Dumas sobre el Pirineo. Por lo general se ha hecho desde una geografía histórica preocupada, sobre todo, por esclarecer las claves que permitían explicar los paisajes actuales, cargados en esos ámbitos de elementos «tradicionales», construidos por técnicas pastoriles ya antiguas cuya funcionalidad, sin embargo, se ha mantenido sin más cambio que su propia decadencia, abandono y ruina. Pocas veces se ha interesado el geógrafo por definir con mayor nitidez aquel paisaje que precedió al actual, aquel sobre el que surgieron los nuevos elementos que hoy pertenecen a lo que denominamos el ámbito de lo «tradicional» y que entonces correspondían a una nueva reorganización de las prácticas pastoriles que reordenaron los espacios montañoses. Incluso en los casos excepcionales (y el de Ortega Valcárcel es uno de ellos) en que se procura describir la situación anterior a través de documentación medieval, ello ha resultado más bien difícil por lo limitado de dicha documentación, pero también, como dije antes, por el propio objetivo, la explicación de los paisajes actuales, que impone una especie de itinerario evolutivo: espacio natural, espacio pastoril extensivo, intensificación de las prácticas ganaderas, decadencia y abandono.

* Christine RENDU: *La Montagne d'Enveig. Une estive pyrénéenne dans la longue durée*. Canet: Editions Trabucaire, 2003, 666 págs.

Ciertamente dicho itinerario puede resultar indiscutible como tendencia general, pero sobre un espacio concreto puede ocultar otros cambios a lo largo de su historia, cambios que pueden marcar avances y retrocesos, que pueden significar cambios en la orientación de la producción que no siempre se traducen en una intensificación de los aprovechamientos, cambios que pueden tener que ver con los producidos en la organización social y que de nuevo no siempre se ajustan a la línea evolutiva del itinerario modelo. Detectar esos cambios sobre el espacio e intentar reconocer lo que precedió y siguió a cada uno, implica una metodología definida, en primer lugar, por el análisis regresivo, aquel que (como proponía Marc Bloch) partiendo de lo mejor conocido, es decir, del paisaje actual, avanza hacia lo que se conoce peor, los paisajes pretéritos; implica también la gran escala, una mirada de detalle que descubra sobre un área concreta, sobre un espacio de pastoreo (por supuesto seleccionado), la sucesión de formas de ocupación y de organización, y en tercer lugar, implica un ámbito cronológico amplio, la «longue durée» como acostumbran a llamarlo los especialistas franceses.

La Arqueología constituye, a este propósito, una disciplina de gran utilidad; la prospección saca a la luz los restos físicos (ruinas de chozos, cabañas, cerramientos, etc); el estudio geográfico de los mismos (distribución, características del emplazamiento, relaciones ambientales, etc) permite una mayor aproximación a su significado y ayuda a la selección de los más elocuentes, de los que conviene excavar; por fin la excavación informa con cierta fiabilidad sobre la cronología y la sucesión de formas sobre el mismo emplazamiento.

Sin embargo, la Arqueología resulta insuficiente, por sí sola, para interpretar esas formas, esos restos a

los que se pretende hacer hablar; el desconocimiento de los distintos modos de organización de los aprovechamientos pastoriles haría imposible tan siquiera intuir qué papel han jugado esos restos, a qué modo concreto de aprovechamiento corresponden, para qué tipo de orientación de la producción se construyeron o reformaron. Las entrevistas a viejos pastores, es decir la historia oral, ayuda a iluminar la escena, pues si bien es verdad que la historia de sus «gestos», de sus prácticas ha experimentado cambios (que se deben intentar detectar) también lo es que el aprendizaje del pastor en lo que hace al manejo del ganado y al propio medio constituye una mezcla de transmisión oral de experiencias anteriores y de experiencias propias y en ambos casos el conocimiento de las condiciones ambientales y del comportamiento del ganado juegan un papel determinante; dos elementos que desde luego no se pueden considerar totalmente estáticos, pero cuya duración nos remiten a tiempos pasados, incluso remotos, como también lo son muchas de las formas de organizar los aprovechamientos en función de los mismos.

El cambio de las condiciones ambientales (provocado en buena parte por la propia actividad antrópica) constituye, por tanto, uno de los elementos que, sin duda, han introducido cambios en la forma de los aprovechamientos y su organización. Deben por tanto tenerse en cuenta, como bien advertía Bertrand en su ya clásica introducción a la Historia de la Francia Rural. Finalmente, la documentación histórica escrita referida a ese espacio y a su relación con otros complementarios en el piedemonte y la vertiente y la comparación del modelo observado con otros ya estudiados en áreas próximas y similares, permitirá avanzar en la explicación y enriquecerá las posibles nuevas hipótesis.

Un método de este estilo debe, por tanto, imprescindiblemente ser interdisciplinar. La experiencia, sin embargo, revela lo difícil que resulta ese cruce de trabajos especializados sobre un mismo objeto, lo frecuente que es encontrarnos con resultados en los que se presentan más bien una serie de trabajos yuxtapuestos, sin integración, labor que, en todo caso, queda reservada al lector.

La privilegiada formación de Christine Rendu, adquirida en el Laboratorio de Antropología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Toulouse, explica su capacidad para abordar un trabajo de tal complejidad. Especializada en etnología y arqueología, demuestra también buenas habilidades como historiadora y geógrafa, lo que le permite cruzar las miradas desde múltiples ángulos. Su objeto de estudio es un pe-

queño espacio de pastos estivales (unas 2.000 Ha) en La Montaña de Enveig (Pirineos) en la larga duración; pero, como ella misma aclara, es también el estudio de una práctica, en tanto que son las comunidades humanas, la historia de sus relaciones sociales y de sus relaciones con el territorio, lo que finalmente permitirá una mayor aproximación a la explicación de las continuidades y rupturas sobre ese pequeño espacio, cuya dinámica y evolución, a su vez, está relacionado con la de un espacio más amplio, que engloba (además del puerto de montaña) la vertiente y el piedemonte.

La estructura del libro, observada desde el índice, no parece ajustarse a los esquemas convencionales y quien se asoma a él en una primera aproximación puede poner en duda la integración de las partes que lo componen. Sin embargo, la autora conduce con maestría al lector a lo largo del libro, mostrándole el camino de su propio aprendizaje. En efecto, Christine Rendu no sólo quiere presentar los resultados de su investigación, se propone también que el lector (que con toda probabilidad será a su vez un investigador interesado) siga paso a paso su trabajo, que descubra con ella los problemas a los que se ha enfrentado, la precariedad de las fuentes, la relatividad de los resultados arqueológicos; lleva al lector a través un camino sinuoso (como suele serlo el de toda investigación), que vuelve una y otra vez sobre las fuentes para añadir nuevos significados o para relativizar primeras y apresuradas lecturas; de la evidencia física al documento histórico y de éste a la entrevista y nuevamente a la evidencia física, como se manejan las piezas de un puzzle, tanteando hasta conseguir que encajen.

El libro se divide en tres partes. La primera, titulada «tiempos cortos, tiempos largos», está dividida en dos capítulos. El primero sirve para presentar la propia historia del trabajo, que comenzó siendo un proyecto de inventario de patrimonio pastoril que fue adquiriendo complejidad al tratar de responder a las múltiples preguntas que le fueron surgiendo. En el segundo se analiza la práctica pastoril sobre el espacio en su historia reciente. El geógrafo echará en falta en esta parte una presentación del espacio de estudio en la que se analizaran las características ambientales, por más que reconozca que éstas han cambiado a lo largo del tiempo que se estudia. En todo caso, esas características se van aprendiendo a través de pinceladas dispersas, localizadas allí donde se hacen necesarias para explicar a la vez la organización socioespacial y las prácticas pastoriles responsables de la ordenación de ese espacio. Así, en el capítulo segundo, nos muestra un espacio en el que se desarrollan las tensiones y los conflictos, un espacio en

continua transformación; permanentes cambios que tienen que ver con presiones demográficas, extensión de los cultivos, innovaciones técnicas o reorientaciones de la producción. Describe la montaña desde la propia práctica pastoril, recurriendo a los nombres, a las marcas, a los límites de las dehesas, a las cabañas, a los corrales de vacas y a las pletas de ovejas.

La segunda parte constituye, como señala la propia autora, el cuerpo central del trabajo, las monografías arqueológicas. Una parte cuya lectura podría haber resultado tediosa para los no especialistas, pero que, sin embargo, la autora convierte en apasionante. De la prospección a la excavación y de ésta de nuevo a la prospección y a la interpretación de los primeros resultados, Rendu conduce al lector por la montaña de Enveig, por las ruinas de sus cabañas y cerramientos, con la parsimonia (pero también con la meticulosidad) característica del trabajo arqueológico; le enseña (además de las técnicas y la metodología cuya comprensión facilitan las excelentes fotografías y dibujos) a ser paciente y a valorar las pequeñas evidencias, a veces diminutas piezas del puzzle que se pretende montar, imprescindibles, sin embargo, para elegir las siguientes piezas. Un lento y laborioso trabajo que da sus frutos, ya que permite a la autora establecer una tipología de las cabañas y de los cerramientos y (a partir de algunas evidencias arqueológicas halladas en las excavaciones y de algunas dataciones radiocarbónicas) una aproximación cronotipológica que le permite comenzar a detectar las continuidades y rupturas, diferenciar diacrónicamente las formas de organización de las que las ruinas formaban parte.

Con esa diferenciación diacrónica se inicia, precisamente, la tercera parte, titulada «el espacio y la duración». En seguida se nos muestra, sin embargo, los límites del trabajo arqueológico para interpretar los propios restos; se hace imprescindible conocer las técnicas ganaderas y pastoriles y también el propio modo de vida de los pastores. Recurre entonces a la etnología, a las fuentes orales y a la documentación escrita: del mito al gesto y de éstos a las huellas, aprendiendo las técnicas lecheras (queseras), las distintas composiciones de los rebaños, los comportamientos reproductores, los calendarios trashumantes, detectando los cambios en la producción, indagando las causas y, sobre todo, su traducción en las instalaciones.

En el capítulo siguiente (el 7º) intenta el salto desde los restos construidos prospectados y excavados a los paisajes en que se integraron cuando eran funcionales. Cobra así importancia la dimensión de la historia misma

de esos paisajes, su génesis y evolución. Cuenta en este caso con la inestimable colaboración de tres prestigiosos especialistas en palinología (Didier Galop), antracología (Bernard Davasse) y carpología (Marie-Pierre Ruas), que contribuyen a enriquecer aún más el trabajo y a proporcionarle una dimensión aún más geográfica.

Finalmente, en el capítulo 8 trata de reconstruir las grandes etapas de explotación de la vertiente, recurriendo a su propio trabajo, a fuentes históricas (sobre todo ordenanzas) y a bibliografía.— MANUEL CORBERA MILLÁN

*Las transformaciones recientes en la montaña: el sector central de la Montaña Cantábrica**

Los autores de este libro pertenecen a las Universidades de Cantabria y Salamanca y desde hace algún tiempo vienen centrando su atención investigadora en el análisis de los territorios montañosos con carácter general y, de manera más concreta, en el sector central de la Cordillera Cantábrica. Eso ha sido posible en buena medida por esa colaboración interuniversitaria, que afortunadamente cada vez es más habitual, y gracias al apoyo de diferentes proyectos de investigación; dos de ellos, financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por la Junta de Castilla y León, han permitido la edición de esta monografía, que se añade a las muy variadas aportaciones centradas en las áreas montañosas que estos geógrafos nos han ofrecido en los últimos años.

En efecto, los autores forman parte de un grupo de investigación (CIMA: Colectivo de Investigadores sobre las Montañas) formado en el año 1999 y que está integrado por profesores de varias universidades españolas (Alicante, Barcelona, Cantabria, Jaén, León, Oviedo, País Vasco, Salamanca y Santiago de Compostela). Este equipo ha publicado ya diversos trabajos y ha reunido en una página web (www.lasmontañasespañolas.com) todo un amplio conjunto de informaciones, indicadores y contenidos que son hoy una referencia de enorme utilidad para una aproximación rigurosa a la realidad de estos territorios.

* DELGADO VIÑAS, C., GIL DE ARRIBA, C., HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. y PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2007): *Dinámica territorial y transformación del paisaje en la montaña cantábrica*. Plaza Universitaria Ediciones. Salamanca, 149 páginas.

Esa colaboración interuniversitaria que acabamos de mencionar y en lo que se refiere al libro que comentamos no responde obviamente a un capricho, sino a la necesidad de abordar conjuntamente en el estudio las dos vertientes de la montaña, circunstancia relativamente infrecuente, ya que por distintas razones lo más habitual es que en nuestros trabajos los macizos montañosos se analicen de forma fragmentaria, incluso en aquellos casos en los que la interacción entre los diferentes conjuntos comarcales o subcomarcales era muy patente. Esta circunstancia resulta sin duda uno de los mayores atractivos de este libro y, además, un gran acierto, ya que más allá de los normales contrastes entre unos sectores y otros, los municipios y subcomarcas que articulan esta área central de la Montaña Cantábrica han mantenido (y todavía lo hacen) todo un entramado de relaciones comunes en muchos aspectos, de ahí la necesidad de abordar el análisis de esta zona de montaña de manera solidaria, a escala de macizo o espacio integrado.

El ámbito de estudio de esta publicación consiste en el área formada por la Montaña Palentina y las Comarcas Montañosas del Sur-Suroeste de Cantabria. Con una superficie de 4.275 km², este conjunto engloba en 52 municipios a algo más de 60.000 habitantes, que se reparten de manera muy desigual por los seiscientos núcleos de población que salpican los valles de ambas vertientes, y con una densidad media de 15 personas por km², que resulta muy semejante en los dos conjuntos provinciales. Los autores del trabajo no se entretienen en justificar los límites territoriales escogidos; probablemente las evidencias de la pertenencia a los territorios montañosos de estos 52 municipios son muy elocuentes, pero no hubiera estado de más alguna referencia a este respecto, o, incluso si fuera necesario, a algún caso controvertido.

El libro está estructurado en 5 capítulos fundamentales. Los tres primeros analizan la evolución reciente de las actividades económicas y de la población, con un esquema que podemos considerar clásico. El cuarto capítulo es menos convencional, ya que atiende a la emergencia en estos espacios de nuevos agentes relacionados con la dinámica territorial, en forma de las políticas y programas de desarrollo local. El último bloque por su parte pretende poner de relieve, como colofón, los efectos territoriales y paisajísticos a los que han conducido las transformaciones demográficas y productivas así como las nuevas políticas públicas.

Por su parte, el marco temporal al que remite el estudio es la que podemos identificar como la última etapa de transformaciones que se ha descrito en la evolución

de los territorios montañosos de Europa. En efecto, en nuestro continente es posible apreciar las coincidencias en los procesos evolutivos de muchas áreas de montaña, que con los necesarios desfases, con las inevitables singularidades y con pautas más pausadas o más aceleradas, parecen repetirse en todas partes. Recordemos que un modelo explicativo de esos cambios podría esquematizarse en cuatro etapas que hemos llamado a) el modelo tradicional agrosilvopastoral, b) el modelo agrario intensivo, c) el modelo regresivo forestal, que puede plantearse también como un estadio de abandono y sustitución y d) el modelo turístico, multifuncional o ambiental. La primera etapa pretende representar las condiciones de explotación tradicional de la montaña, bajo unos presupuestos teóricos o ideales de óptimo demográfico; esta situación puede presentar ciertas alternativas con el segundo modelo, que evoca la respuesta tradicional del sistema ante un aumento de la presión demográfica y que, frecuentemente, aparece inmediatamente antes de la ruptura de las condiciones de aprovechamiento preindustriales. Esta ruptura vendría marcada por el tercer estadio, que responde básicamente a un modelo de despoblación, abandono de las actividades agropecuarias y sustitución por otros usos, y especialmente el forestal (pero también el turístico o el hidroeléctrico). La última etapa viene definida por el predominio de una de estas alternativas de uso, el recurso a la multiactividad y la generalización de las figuras de protección medioambiental.

Pues bien, aunque los autores se apoyan en algunos casos en referencias más remotas, como el recurso a la comparación con los volúmenes demográficos de mediados del siglo XX, se han centrado en el análisis de lo que ha pasado en los tres últimos lustros, con una mirada que rehuye el pesimismo con el que frecuentemente se aborda el futuro de este tipo de espacios. Es verdad que queda claro que el envejecimiento de la población y la reducción de sus efectivos siguen siendo un problema de difícil resolución, que además gravita sobre la confianza que pueden alcanzar determinadas iniciativas, pero al menos se aprecia en estas comarcas menos atonía y menor desorientación que en un pasado próximo. En este sentido la idea que se defiende es que han sido los proyectos desarrollados con fondos y financiación europeos a partir de los años noventa los verdaderos puntos de apoyo de los más recientes procesos de cambio. Éstos han introducido importantes mutaciones sociales, productivas y paisajísticas en la Montaña Cantábrica. Y en concreto, los programas Leader y Proder han sido sus instrumentos de intervención, y el turismo rural, la valorización de productos agroalimentarios y el

desarrollo de ciertos servicios y pequeñas empresas, sus principales manifestaciones.

Según esto, podríamos decir que el sector central de la Montaña Cantábrica se encuentra inmerso en un prolongado proceso de renovación socioeconómica y valorización territorial derivado de estas políticas e iniciativas públicas que hemos mencionado y que están ligadas a la puesta en marcha de nuevas maneras de insertar a estas áreas de montañas en el esquema de demandas y usos del territorio. Esta visión optimista parece indicar que en este territorio se ha pasado de una actitud defensiva radicada en la adopción coyuntural de estrategias adaptativas a un modelo de actuación menos cortoplacista y más basado en el potencial ecológico y patrimonial de estas tierras. Resulta, en cualquier caso, pronto para poder concluir sobre la solidez o fragilidad de este modelo que, de cualquier manera, presenta una enorme dependencia del exterior.

¿Y cuáles han sido los rasgos fundamentales de estas mutaciones? Pues, en primer lugar, un importante proceso de ajuste estructural en el sector agrario, lo que supone un fortalecimiento de las explotaciones, al que ha acompañado un incremento del censo ganadero con una ligera reorientación productiva dentro del mismo. Por lo que se refiere a los datos de los usos del suelo, la información ofrecida por los Censos Agrarios en este caso no resulta demasiado congruente, aunque los autores concluyen que se está produciendo una creciente extensificación. En todo caso tanto en este epígrafe como en los siguientes hubiera sido bastante ilustrativo valorar comparativamente lo sucedido aquí con lo ocurrido en otras áreas de montaña.

También se sistematizan los datos conocidos sobre la dinámica reciente de las actividades industriales y de servicios; en una síntesis muy apretada se puede decir que lo más llamativo ha sido la reconversión y reorientación del sector industrial, una progresiva, pero modesta todavía, terciarización de la economía rural y el indudable auge del turismo rural, basado fundamentalmente en la puesta en valor de los recursos patrimoniales. Se trata en todo caso de un proceso selectivo de terciarización que además no responde tanto a las necesidades internas como a las demandas exteriores, y que presenta algunas incertidumbres en relación con el futuro, ya que han sido los subsectores de la construcción y de la hostelería los que han presentado una evolución más positiva.

El tercer capítulo se centra en poner en claro la evolución de la población como indicador de la dinámica

económica y territorial; y es aquí, como ya indicábamos más atrás, donde se aprecian perspectivas menos favorables; así se subrayan el retroceso demográfico y la desvitalización biológica que caracterizan a la evolución de los recursos poblacionales; también se evidencian los problemas que se derivan de la estructura demográfica de la población montañesa (envejecimiento, desequilibrios, dependencia, etc), y en último término se plantea como alternativa positiva que puede contribuir, parcialmente, a solucionar los problemas anteriores la emergencia de los denominados «neorrurales». Una vez más sería deseable que los autores hubieran indicado qué ha pasado por ejemplo en otras zonas serranas españolas, para que se pudiera valorar de manera más adecuada lo que está pasando aquí.

La identificación de los nuevos actores que han ido surgiendo en la nueva dinámica territorial de este espacio constituyen el cuarto apartado de este libro, donde se aborda además la definición de las políticas públicas y programas de desarrollo local que se han introducido y que, apoyándose en las potencialidades ofrecidas por el patrimonio natural y cultural de este espacio de montaña, han contribuido a su utilización y puesta en valor. Se trata probablemente del capítulo al tiempo más denso y más original, donde se demuestra el impacto globalmente positivo que han tenido algunas de las iniciativas europeas; han sido los recursos financieros asociados a esos programas los que parecen haber posibilitado la promoción de nuevas orientaciones económicas o la potenciación de algunas actividades tradicionales. Queda ahora la duda de saber, en el mencionado marco de regresión demográfica, cuál ha sido el impacto neto de estas políticas públicas. Y resulta muy difícil realizar un ejercicio contrafactual, porque es extremadamente complicado establecer en el binomio dinamismo local/iniciativas públicas cuál es la causa y cuál la variable dependiente.

Las transformaciones espaciales y paisajísticas generadas por todos los procesos de cambio comentados son el meollo del último capítulo; nos referimos a las mutaciones de los espacios de uso público, pero también a las modificaciones en los espacios productivos o residenciales, siempre en relación con los nuevos usos y funciones introducidos en el hábitat y en el poblamiento. Pero también se aborda aquí el impacto que sobre el paisaje está teniendo la construcción de algunas infraestructuras o el que podría tener la proyectada estación de esquí de «San Glorio». Todo esto demuestra el delicado equilibrio en el que se mueve todo el proceso de desarrollo territorial en estas comarcas.

En definitiva, el desarrollo territorial reciente en las comarcas del sector central de la Montaña Cantábrica se ha querido basar, fundamentalmente, en el patrimonio. Tratar de apoyar el desarrollo económico en la puesta en valor del patrimonio ha exigido mucho a éste. Según los autores se ha optado así por un modelo de desarrollo rural que pretende aprovechar las singularidades locales y en especial la calidad ambiental y paisajística de estas comarcas. Y para eso ha sido fundamental el apoyo en los recursos financieros de iniciativas y programas procedentes de distintas administraciones (entre las que es necesario destacar a la iniciativa comunitaria Leader). En consecuencia, la revalorización de determinados recursos endógenos gracias a algunos instrumentos públicos de desarrollo local se ha identificado como el pilar fundamental en la construcción del nuevo espacio montañoso en los tres últimos lustros. Y eso da lugar globalmente a una apreciación valorativa que, como ya hemos indicado, podemos considerar optimista.

En efecto, los autores nos han regalado una monografía bien documentada y en general juiciosamente ilustrada de la evolución reciente de unas comarcas de montaña hacia las que sienten esa inclinación afectiva que llamamos empatía. Esa especie de sintonía emotiva es muy frecuente entre el geógrafo y sus objetos de estudio, y en este caso se aprecia además en esa valoración positiva del camino que parecen haber tomado las comarcas del sector central de la Montaña Cantábrica y del impacto generalmente favorable de las políticas y programas de desarrollo local; pero al tiempo no se elude recordar algunas de las contradicciones del proceso, las todavía modestas consecuciones de logros y, sobre todo, las incógnitas que proceden de esa evolución demográfica depresiva que no acaba de dar muestras claras de agotamiento.— JOSÉ MANUEL LLORENTE PINTO

*Por un modelo de ocupación armónico y equilibrado para el desarrollo de la Montaña**

A lo largo del primer decenio de esta nueva centuria, el siglo XXI, los espacios de montaña han sido el centro y referente de distintas actuaciones, manifestaciones e iniciativas encaminadas a su conservación, regulación y

gestión. Si 2002 fue declarado el *Año Internacional de las Montañas*, 2003 fue, para las montañas españolas, el año central en el que se sustanció un documento marco que sirviera de orientación y referencia para la intervención y ordenación en estas zonas tan singulares: la *Carta Española de las Montañas*, cuya elaboración institucionalmente se vinculó al Ministerio de Medio Ambiente. Paralelamente, en la misma fecha y en el ámbito más amplio de la Unión Europea, se aprobó el documento sobre *Medidas comunitarias a favor de las zonas de montaña* (Informe CDR 182/02 fin, del Comité de las Regiones). Y en 2006 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) promovió la elaboración de la *Estrategia a favor del desarrollo rural sostenible de las zonas de montaña: desarrollo, innovación, medio ambiente y cultura rural* a través del correspondiente convenio firmado con la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. Éstos son solo algunos ejemplos; han sido muchos más, y a distintas escalas, los hechos.

Pese a todo, y paradójicamente de forma contradictoria a todo este conjunto de iniciativas que quieren atender a las montañas, continúan produciéndose serias y graves agresiones, procesos de deterioro en rápida progresión, impactos ambientales y paisajísticos de efectos perniciosos que ponen en cuestión o tela de juicio la verdadera voluntad de intentar cuidar, mejorar y desarrollar conservando la montaña. En este contexto, es especialmente importante destacar la atención que desde distintos ámbitos, públicos y privados, institucionales y más espontáneos, han impulsado una conciencia y un movimiento a favor de la conservación y atención de y hacia estas zonas que tan importante función desempeñan en el complejo e interdependiente sistema y funcionamiento del territorio, del medio ambiente, de los paisajes.

La labor que desde algunos Grupos de Acción Local, por ejemplo, se ha venido realizando en este sentido (recordemos la agrupación en red de varios de estos colectivos [Mover Montañas, www.movermontanas.org]) ha contribuido de forma decisiva a ese constante intento por introducir dinamismo, diversificación y vida en muchos de estos pueblos y comarcas de los distintos conjuntos serranos, montañosos de España. También la respuesta positiva y unánime de grupos, de profesionales y de particulares respaldando propuestas surgidas de modo más espontáneo pero muy dinámicas, como Red Montañas (www.redmontanas.org), apoyadas de una forma u otra y bien directa o indirectamente por el Ministerio de Medio Ambiente, se han erigido en otra referencia fundamental que, a modo de balizas que jalo-

* VV.AA. (2007): *Uso sostenible y conservación en la Cordillera Cantábrica. ¿Es posible un modelo?* Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica; Edo Servicios Ambientales. Oviedo, 142 págs.

nan el camino, marcan la trayectoria a seguir en la preocupación, estudio y dedicación hacia estas áreas (en diciembre de 2007 coordinó la celebración de unas Jornadas orientadas a la protección de las Reservas de Biosfera y los ecosistemas de montaña).

Éste es el marco en el que se insertan y participan de manera muy activa asociaciones, colectivos, grupos, etc que tienen a las montañas (o a determinadas cadenas, comarcas montañosas, etc) como referencia central. En ocasiones han surgido como conciencia reflexiva y crítica para contestar de modo alternativo y constructivo a determinadas propuestas y modelos de explotación y gestión de estas áreas, pretendidamente «portadores de desarrollo», pero cargados de fuerte impacto ambiental y de consecuencias más agresivas. Un ejemplo bastante representativo es el de la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica, creada en el año 2003 y cuyos «objetivos y trabajos están comprometidos, desde una línea eminentemente reivindicativa, con la conservación del medio natural¹». Una de las actuaciones más contestada y hacia las que ésta agrupación está dirigiendo una gran parte de sus esfuerzos y recursos es el proyecto de construcción un «resort» integral de montaña (estación de esquí alpino y proyecto de urbanización paralelo), a cargo de un consorcio empresarial privado, en zonas de la vertiente sur de la Montaña Cantábrica pertenecientes a las provincias de León y de Palencia, pero que afectan a parte de los espacios naturales del Parque Regional de Picos de Europa y del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuentecobre-Montaña Palentina², en torno a San Glorio.

Esta Plataforma, y partiendo de la situación creada con las incertidumbres y graves riesgos introducidos por este proyecto de construcción antes señalado, editó a finales del año 2007 un trabajo colectivo que gira alrededor del binomio «uso sostenible y conservación» en la Cordillera Cantábrica, con la pretensión de que las refle-

xiones que se incluyen en el mismo propicien la definición y consecución de un modelo final que posibilite la aplicación de estos planteamientos más respetuosos y cuidadosos con esta montaña. Es éste, tal y como se hace explícito en la propia página web de la Plataforma, donde se da cuenta de la presentación del libro,

«un trabajo financiado por el Ministerio de Medio Ambiente que a través de 140 páginas cuenta con la participación de 26 autores en un total de 23 artículos abordando aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales en la montaña cantábrica».

La publicación responde a

«una selección de autores —empresarios, biólogos, economistas, geógrafos, conservacionistas...— con cuya opinión y experiencias se intenta aportar ideas para el desarrollo de la Cordillera Cantábrica sin abocarla a su destrucción».

En su introducción, tras constatar y plantear que, de forma paralela a la progresiva desaparición y debilitamiento de las economías tradicionales y al marcado declive y envejecimiento demográfico de esta montaña, se está imponiendo un modelo económico y productivo que urbaniza y fragmenta el espacio y el paisaje, impone nuevas formas de explotación energética e introduce modos de ocio y recreo portadores de impactos ambientales notorios, se define de forma bien precisa desde el principio el objetivo central de la obra:

«lo que pretende este libro es mostrar que existen otras posibilidades y que además éstas son el único camino con garantías de futuro, tanto para el medio natural como para las personas que quieran vivir en zonas rurales de montaña».

Y redundando en idéntica idea, más adelante esta Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica, editora de esta publicación, manifiesta que

«pretende contribuir con la edición de estas aportaciones a reforzar un debate necesario entre todas las partes interesadas, un debate que entendemos deben impulsar y mantener quienes tienen la obligación de velar por la protección real de los recursos naturales, responsabilidad que comparten con la de ofrecer soluciones verdaderamente sostenibles al demandado desarrollo de las comunidades rurales».

El libro se estructura en dos grupos de contribuciones (23 aportaciones totales, tal y como antes ya se apuntaba) distribuidas en dos grandes bloques temáticos: uno denominado «de análisis, reflexión y crítica», que reúne trece artículos breves, y otro «sobre iniciativas y alternativas», con los 10 trabajos restantes. Dentro del primero, a su vez, las aportaciones son diversas, pudiéndose identificar dos categorías. Se distingue una primera en el que unas abordan una dimensión más general y teórica, donde el desarrollo sostenible y los valores

¹ www.cordilleracantabrica.org. Es ésta la página web de este grupo y en ella se recogen, igualmente, su ámbito de actuación y sus fines: defender la Cordillera Cantábrica como unidad paisajística y ambiental, y como sistema natural único en el contexto europeo, frente a las agresiones ambientales que pueda sufrir; promover la adhesión de cuantas personas físicas o jurídicas compartan este objetivo; crear un grupo de opinión y debate sobre el estado de conservación ambiental de la Cordillera Cantábrica; exigir el cumplimiento de la legislación vigente y promover su correcta aplicación, así como promover la implementación de nuevas herramientas (jurídicas, divulgativas, técnicas...) que garanticen la conservación de la Cordillera.

² Lo cual ha generado, a su vez, la canalización de todas estas contestaciones alternativas y manifestaciones opuestas a este proyecto en una nueva plataforma que se ha creado al efecto: la Plataforma en defensa de San Glorio (www.pdsg.es).

naturales de la montaña constituyen el eje central de análisis. En este grupo se enmarcan los trabajos de Alba Alonso, realizado desde la óptica más económica, de Allende Álvarez, Frochoso Sánchez y González Pellejero, en el que desde la perspectiva geográfica se centra la reflexión en torno al uso del territorio, el paisaje y la conservación, o los de Delibes de Castro y Fernández Gil, donde es la conservación el objetivo y contexto básicos de sus reflexiones. Vinculado también a esta primera categoría, pero de manera un tanto más especial, se sitúan las páginas escritas por Eduardo Martínez de Pisón, donde mediante la proyección de una visión, impresión y descripción muy personales termina trazando una breve guía en la que se resaltan los principales valores de la Montaña Cantábrica.

Una segunda categoría de aportaciones giran en torno al análisis y reflexión sobre los riesgos, amenazas e impactos derivados de distintos tipos de actividades. José Francisco Fernández Gatón lo ejemplifica con la minería a cielo abierto, actividad que no sólo depreda recursos sino que es profundamente agresiva con el paisaje y los valores ambientales de las montañas. Otros autores lo hacen tomando como caso especialmente representativo el de la práctica del esquí y las estaciones invernales, existentes y en proyecto. Juan Carlos del Olmo, teniendo la conservación como principio-guía, analiza las inconveniencias derivadas del proyecto de San Glorio; Javier Escudero González y Theo Oberhuber, se fijan más en la dimensión y consecuencias urbanísticas que acarrean el negocio del esquí (el primero) y el turismo de nieve (el segundo). Maribel Ingerto opta por la perspectiva económica para detenerse en presentar la realidad de estos proyectos a partir del análisis presupuestario que hace de dos estaciones invernales, Leitariagos y San Isidro. Finalmente, Emilio de la Calzada pone en evidencia lo que él mismo denomina «la gran mentira del esquí en la Cordillera Cantábrica», a partir de planteamientos que participan del estudio de otros autores antes mencionados (González y Oberhuber) sobre las consecuencias urbanísticas y enlazando, asimismo, con otras contribuciones donde es el cambio climático el referente central. Precisamente éste, el cambio climático, es la idea argumental básica que orienta las dos últimas contribuciones que cierran esta segunda categoría. Una, la de Rosa Fernández-Arroyo, dibuja algunas líneas maestras de los efectos del cambio climático en las montañas, a partir de la premisa de considerarlas como zonas o áreas especialmente sensibles a este cambio por albergar ecosistemas originales o únicos o especies amenazadas o endémicas que no tienen opción de desplazar su hábi-

tat y sufren riesgo de extinción. Por su parte, el profesor Antonio Ruiz de Elvira escribe sobre la Cordillera Cantábrica y el cambio climático, resaltando el especial valor que tienen formas de energía más limpias, como la eólica y la solar, para combatir este cambio.

Las aportaciones del segundo bloque temático (sobre iniciativas y alternativas) se orientan en distintas direcciones. Unas lo hacen hacia la ganadería, tanto de productos lácteos (contribución de Villanueva Casado), como de productos cárnicos (trabajo de Casado Casado). La primera lo hace en el contexto de un interrogante que preside toda su reflexión sobre si la producción agroalimentaria en las comarcas de montaña es o no una alternativa de desarrollo, y lo plantea, además, desde la propia experiencia empresarial centrada en la recuperación de la tradición de fabricar queso de leche de cabra. La segunda ofrece los resultados de una solución de desarrollo basada en la producción de carne de buey de calidad a partir de la implantación de una raza autóctona (raza sayaguesa) implantada en las comarcas montañosas de Lacia y Omaña (León), complementada con el impulso a otra raza autóctona, la del asno zamorano-leonés, pero orientada no a producción sino a su uso para las rutas de turismo guiadas. Otras, como la de Antón Díaz Valle, toman al hábitat y la construcción en el mundo rural como ámbito desde el que generar riqueza, haciendo que la construcción sirva de eje de crecimiento (¿una arquitectura sostenible?).

La dinamización y el mundo rural, partiendo de experiencias distintas, es una tercera referencia de estas aportaciones centradas en las iniciativas y alternativas puestas en marcha en las montañas españolas. Así, por ejemplo, el turismo y la dinamización rural son el argumento central de «La mirada circular» (contribución de Fernández Manso), proyecto demostrativo e iniciativa de desarrollo socioeconómico basado en la implementación del modelo de turismo justo y sostenible que gira en torno a la montaña berciana; al igual que la apuesta que hacen las comarcas de Cuatro Valles (León) por el desarrollo sostenible, apoyándose en la gestión del programa PRODERCAL y financiando iniciativas novedosas que quieren mejorar la arquitectura tradicional y el patrimonio arquitectónico (contribución de García Suárez); o el turismo académico desarrollado en espacios naturales protegidos (aportación que hace Lago Rodríguez), tomando como ejemplo concreto el Aula de Formación de la Universidad de León en Picos de Europa. En fin, el trabajo de Yuste González, alineado igualmente con la dinamización rural como idea principal, se cuestiona si es posible del resurgir los pueblos de mon-

taña, y lo hace reflexionando sobre el caso de una pequeña aldea de la montaña leonesa, Coladilla (Vegacervera), concluyendo que tal resurgimiento pasa por la creación de pequeñas estructuras económicas, respetuosas con los recursos naturales, creadoras de empleo y fijadoras de población.

El libro recoge, asimismo, contribuciones sobre alternativas que resaltan el valor específico de los productos naturales. Tales son los casos de los trabajos de Quintá García, que versa sobre el aprovechamiento de los bosques de castaños en la Cordillera Cantábrica, y el de Romero Franco y Rodríguez Guitián, que lo hace sobre el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas en el mismo espacio montañoso (el cantábrico). Y no están ausentes tampoco, por último, el medio ambiente, la educación ambiental y el turismo, argumentos que están en la base de la aportación que hace Sargatal Vicens, de la Fundació Territori i Paisatge, tomando como estudio de caso el Centro de Naturaleza de Les Planes de Son, en el Pirineo leridano, subtítulo como «Centro de Naturaleza y Desarrollo Sostenible de los Pirineos», cuyo objetivo es la seducción ambiental y su conversión en centro de referencia. Una publicación, en suma, que pretende demostrar, a través de todas estas contribuciones sucintamente reseñadas, que es posible construir y gestionar para las áreas de montaña un modelo mejor y más equilibrado que conserve estos espacios, que les dé vida, que les proporcione dinamisos diferenciados a su escala y que frenen algunos procesos de deterioro.— JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ

*La montaña cantábrica**

Esta publicación es el resultado del Ciclo de Actividades programadas por la Cátedra Cantabria, a lo largo del año 2005, entorno a una temática muy sensible para las instituciones de esta Comunidad Autónoma como es la Montaña Cantábrica. Esta preocupación por sus áreas de montaña ha quedado patente en las propuestas incluidas en la Declaración de Santander «Por una montaña cantábrica viva», leída en el acto de clausura de la Cátedra de Cantabria y que cierra el libro, donde se ponen de manifiesto las amenazas a su diversidad natural, cultural

y paisajística. Además el texto de la declaración, para evitar las alteraciones de la montaña, reclama mecanismos de conservación de las formas de organización tradicional del espacio y medidas de revitalización social, económica y territorial de cada comarca en el marco de un amplio Plan Estratégico Interregional y bajo la coordinación de un Instituto de la Montaña Cantábrica.

El libro, tras las presentaciones institucionales por parte de D. Miguel Ángel Palacio García, Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria; de D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Rector de la Universidad de Cantabria; y de D^a Carmen Delgado Viñas, Directora de la Cátedra Cantabria 2005 y profesora del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, recoge las diferentes ponencias del Ciclo de Conferencias «La Montaña Cantábrica, una montaña viva» y las aportaciones de las Jornadas de Debate sobre «La problemática específica de las áreas de montaña en Cantabria». En la primera intervención, D. Miguel Ángel Palacio García, además como Vicepresidente de la Asociación Europea de Autoridades de Montaña (AEM), destaca las dificultades de desarrollo originadas en la montaña por la altitud, el clima y las pendientes que, sin embargo, pueden contrarrestarse a partir de la promoción de los recursos endógenos, la cooperación interregional de los territorios de montaña, la corresponsabilidad institucional y el trabajo en red. En segundo lugar, D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, se centra en la responsabilidad del mundo universitario ante temas de hondo calado en la sociedad actual y en la necesidad de conformar equipos multidisciplinares para afrontar nuevos enfoques en los análisis territoriales e integrados. Y, finalmente, D^a Carmen Delgado Viñas, en su presentación comenta el acierto del Parlamento y la Universidad de Cantabria en la elección de la temática centrada en la situación de las áreas de montaña y, en particular, el estudio de las transformaciones y los cambios acaecidos a partir de la mitad del siglo pasado en la Montaña Cantábrica. En definitiva, en palabras de su directora, los objetivos de esta cooperación institucional responden

«al perfil especial que estos territorios han tenido en el pasado, que mantienen en el presente y que deberían conservar en el porvenir, la especificidad de sus componentes espaciales y de sus problemas socioeconómicos, la adopción de políticas, estrategias y formas de intervención diseñadas para ellos y el profundo conjunto de cambios que, a partir de estas actuaciones y de otros factores, están experimentando las áreas de montaña».

Estos fines iniciales se han cumplido con las ponencias dictadas por el conjunto de expertos universitarios y

* DELGADO VIÑAS, C. (editora) (2006). *La montaña cantábrica. Una montaña viva*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria y Parlamento de Cantabria. Cantabria, 234 págs.

con la participación de los técnicos y los responsables políticos en los debates generados en las jornadas específicas. Las ponencias comienzan con el escrito de François Maitía, miembro de la Asociación Nacional de Autoridades Políticas de las Regiones de Montaña (AEM), sobre «La montaña en la Unión Europea: políticas y proyectos», donde hace una revisión de las políticas comunitarias sobre las áreas de montaña y perfila varias estrategias en defensa de una «Europa de montaña». Las políticas sobre las áreas de montaña, catalogadas como territorios con desventaja natural y geográfica, han ido evolucionando desde la aprobación de la Directiva 75/268/CEE, de 28 de abril, hasta las nuevas propuestas de financiación en el marco comunitario 2007-2013. El autor destaca el papel de interlocutor que puede cumplir la Asociación Europea de Autoridades de Montaña (AEM) y defiende el modelo de actuación en las áreas de montaña de la citada asociación al plantear

«un modelo de desarrollo sostenido endógeno, más equilibrado y diversificado del territorio europeo (cohesión) tomando en cuenta el carácter específico territorial y las desventajas naturales permanentes y para reforzar la participación de los actores infraestatales regionales y locales en la definición y aplicación de las políticas europeas (gobernanza). Debe favorecer el refuerzo de la cooperación entre los grupos territoriales de montaña europeos (cooperación territorial), ayudando a la realización de proyectos, al establecimiento y seguimiento de las relaciones con la Comisión Europea en el marco de los programas europeos».

Por su parte, el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Rafael Mata Olmo parte de la consideración de que el concepto de paisaje ha cambiado desde una perspectiva de interrelación con la protección de la naturaleza a un renovado planteamiento al considerarlo como un patrimonio territorial o, como se entiende en la Convención Europea del Paisaje, «todo territorio es paisaje», en su ponencia titulada «El paisaje, patrimonio y recurso: una oportunidad para la Montaña Cantábrica». Ante esta afirmación, propone la caracterización e identificación de los paisajes de la Montaña Cantábrica, como un laboratorio por su diversidad, por el estado de conservación, por la integridad y por las dinámicas recientes de sus estructuras paisajísticas, siguiendo las orientaciones de la Convención de Florencia y la taxonomía o clasificación en asociaciones, tipos y unidades del «Atlas de los Paisajes de España» publicado por el Ministerio de Medio Ambiente. Esta lectura conlleva una interpretación patrimonial del paisaje que puede ayudar al desarrollo de estas comunidades rurales pero, a la vez, supone aplicar unos instrumentos de protección, unas figuras de gestión en sintonía con las directrices de ordenación del territorio y del planeamiento urbanístico

y unas políticas sectoriales que compatibilicen las formas heredadas con las nuevas funciones encomendadas a las áreas rurales en general y a las montañas en particular. Incluso, según su opinión, la política paisajística en la Montaña Cantábrica de cara al futuro descansa sobre el mantenimiento de las actividades agrosilvopastoriles y el tratamiento de los asentamientos tradicionales.

También, Manuel Frochoso Sánchez de la Universidad de Cantabria, ha centrado el argumento de su ponencia «La naturaleza de la Montaña Cantábrica: un valor para conocer y para proteger» en el conocimiento y el entendimiento de los valores naturales y de los paisajes cantábricos. La amplitud y diversidad de la Cordillera Cantábrica ha obligado al autor a ilustrar sus afirmaciones a través de los caracteres ecológicos y socioeconómicos del sector central. La riqueza natural de la montaña cantábrica, a caballo de dos grandes dominios biogeográficos, impulsó la temprana protección del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga o Peña Santa de Castilla; sin embargo, la política de conservación debe integrar la demanda de los usos de ocio en el marco de un modelo sostenible de explotación de los recursos.

La siguiente ponencia sobre «La quiebra del modelo histórico de organización de la Montaña Cantábrica», de Felipe Fernández García de la Universidad de Oviedo, complementa a las dos anteriores al entender la montaña no sólo como una entidad física sino como un espacio de construcción social; es decir, los habitantes de esta montaña adaptaron su modo de vida a las condiciones naturales generando complejos «paisajes rurales». Por tanto, el modo de organización social, económica y territorial definido por múltiples aspectos y procesos se ve truncado en el siglo XIX por la nueva configuración administrativa, las fracturas demográficas y la explotación de los recursos «extraagrarios» de la montaña. En definitiva, la quiebra del modelo de explotación tradicional responde a los cambios económicos, jurídicos y técnicos externos y a las acciones directas en la montaña provocando un rosario de conflictos aún no resueltos: una pérdida de la titularidad de los terrenos forestales, la simplificación de los paisajes ganaderos, la privatización de las cabeceras fluviales, la explotación salvaje de los recursos mineros y las restricciones de los espacios cinegéticos.

El texto de la ponencia de Carmen Delgado Viñas de la Universidad de Cantabria, «Continuidad y renovación de la actividad ganadera en la Montaña Cantábrica», plantea la necesidad de mantener las actividades agropecuarias como agente modelador del paisaje frente a la renovación de la agricultura y la ganadería de estas co-

marcas como estrategia de adaptación a las recientes dinámicas territoriales. Sin embargo, la modernización del sector primario ha conllevado una transformación de los usos del suelo y, de forma más significativa, una gran variación de la actividad ganadera. La expansión de la cabaña ganadera, en especial la de vacuno, ha inducido la reconversión del terrazgo cultural abandonado hacia superficies pastables. Además, la reestructuración de la ganadería está asociada a la reducción del número y el redimensionamiento de las explotaciones, la reorientación a la producción cárnica en sistemas extensivos o semiextensivos, el incremento de la productividad lechera y los problemas de comercialización de los esquilmos ganaderos. Todos estos inconvenientes se acrecientan por el envejecimiento de los titulares de las explotaciones que lastran el futuro incierto de las explotaciones ganaderas de la Montaña Cantábrica.

Los profesores Rubén Camilo Lois González y Miguel Pazos Otón, de la Universidad de Santiago de Compostela, bajo el título de «Nuevas perspectivas para la movilidad en los espacios rurales: experiencias y posibilidades para la Montaña Cantábrica», tratan uno de los problemas seculares de los espacios rurales localizados en los bordes y periferias regionales y que, coinciden con muchos de las unidades serranas, como es la accesibilidad viaria. Las dificultades de acceso han acentuado el aislamiento y la marginalidad espacial influyendo en el tejido social y económico. Las soluciones para esta debilidad y amenaza vienen de la mano de proyectos piloto contrastados «manual de buenas prácticas en transporte rural», como la experiencia europea ARTS (Actions on the Integration of Rural Transport Services), para dar respuesta a la demanda de transporte de viajeros de zonas rurales de baja densidad. El futuro para garantizar la movilidad básica a los habitantes de áreas geográficas remotas consiste en la modificación de la oferta del transporte convencional y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información.

La exposición de Carmen Gil de Arriba de la Universidad de Cantabria, aborda en la ponencia sobre «Turismo y segunda residencia en la Montaña Cantábrica: expectativas y riesgos», el fenómeno de la urbanización y de la terciarización de los espacios rurales de montaña de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El recuento de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) denota un avance de las actividades de servicios de forma selectiva que afecta a las ramas de la hostelería y, especialmente, a los alojamientos de turismo rural. Paralelamente, se está produciendo un crecimiento de las viviendas de segunda residencia, sobre todo, por

la rehabilitación del antiguo caserío por demandas externas provocando algunas distorsiones e incógnitas sobre la integración socioeconómica y territorial de las comarcas de montaña.

Finalmente, Rosario Galdós Urrutia de la Universidad del País Vasco, analiza en la ponencia «Cambios y diversidad geodemográfica en las Montañas Cantábricas», las variaciones demográficas de los municipios de montaña cantábricos en la segunda mitad del siglo XX y en el umbral del siglo XXI (1960-2004) a partir de la selección de algunos componentes e indicadores de la población. Los datos estadísticos ponen en evidencia un deterioro demográfico definido por la pérdida de recursos humanos, el desequilibrio en la composición por sexos, la desestructuración etaria tendente al envejecimiento, la escasa densidad de población, la desigual ocupación del territorio y las transformaciones de la población en relación a la actividad. A pesar de estas conclusiones generales existen contrastes internos y diferencias locales debido a la implantación histórica de asentamientos industriales o, recientemente, gracias a la oferta de crecimientos residenciales y turísticos.

Las mesas redondas de las jornadas monográficas sobre la Montaña Cantábrica giraron sobre el patrimonio natural y cultural y el desarrollo sostenible con estos sugerentes titulares: «El patrimonio natural y cultural de las áreas de montaña: conservación y puesta en valor» y «El desarrollo y la sostenibilidad en las áreas de montaña». En la primera mesa redonda, coordinada por Raquel González Pellejero, y en la que participaron como especialistas Antonio J. Lucio Calero, Manuel Rodríguez Pascual y José María Sierra Álvarez, se propusieron como grandes líneas de actuación la realización de inventarios del patrimonio natural y cultural de las áreas de la Montaña Cantábrica, así como, la coordinación de planes, programas y políticas en esta materia. Y, en la segunda mesa redonda, junto a Manuel Corbera Millán como moderador asistieron Ana Manrique Morales, Carmen Fernández del Río y Manuel Manrique González, se plantearon una serie de interrogantes en el coloquio sobre el futuro de los programas de desarrollo rural derivados de la política comunitaria y del resto de instrumentos financieros bajo los postulados recogidos en el «enfoque LEADER» o «método LEADER».

A modo de epílogo, el resultado en forma de libro de esta iniciativa conjunta entre el Parlamento y la Universidad de Cantabria es excelente porque la Cátedra Cantabria se convierte así en un punto de encuentro y de debate sobre temáticas latentes pero olvidadas por la

sociedad como, en este caso, son las áreas de montaña. A la vez, el Ciclo de actividades del año 2005, con las Conferencias, las Jornadas de debate y la Jornada científica, traspasa los muros del saber académico e investigador para hacerse presente en las instituciones con responsabilidad de decisión a la hora de ejecutar políticas específicas y, por tanto, los profesores y los departamentos universitarios alcanzan esa dimensión aplicada con una rentabilidad social. Y, por último, este libro de ponencias y de opiniones diversas sobre la Montaña Cantábrica transmite que es posible acercarse a un mismo espacio geográfico desde múltiples miradas para generar un cúmulo de reflexiones y soluciones de cara al futuro.— LUIS ALFONSO HORTELANO MÍNGUEZ

*La mirada entrelazada de la Geografía y la Historia sobre los montes andaluces**

En el contexto de los procesos recientes de remodelación de las disciplinas en las enseñanzas universitarias, que parecen tender a disolver los vínculos tradicionales entre la Historia y la Geografía, este libro pone de manifiesto la conveniente y obligada permanencia del apoyo mutuo que se han prestado hasta ahora ambas ciencias. En este sentido, parece pertinente resaltar la riqueza que aporta a la obra reseñada la procedencia pluridisciplinar de sus autores, entre los que se encuentran geógrafos, historiadores y biólogos; muchos de ellos vinculados a la Universidad de Jaén y todos, sin excepción, especialistas con una larga trayectoria en el análisis de los espacios forestales.

Como fruto de la formación y convicción científica de los autores, en mayor medida aún que de la cooperación interdisciplinar, el rasgo más acertado y relevante, a mi juicio, es la continua interrelación que se establece entre la dimensión espacial y la temporal en la mayoría de los textos que integran la obra.

El entramado espacio-tiempo, vigente desde el propio título, imprime carácter a un trabajo que adopta, también desde el principio, la perspectiva de la dinámica territorial, y en el que los cambios y la evolución son los principios fundamentales para abordar tanto los aspectos históricos como los geográficos.

La omnipresencia del espacio en los capítulos más históricos y del tiempo en los de carácter más geográfico es, sin duda, uno de los aspectos más interesantes y enriquecedores del estudio realizado sobre el monte mediterráneo andaluz a partir de múltiples miradas; sobre su pasado y su presente, los tiempos que proporcionan las experiencias en las que los autores apoyan sus propuestas de futuro para este territorio.

Pese a tratarse de un trabajo colectivo, cada uno de cuyos capítulos va firmado por un autor diferente, el conjunto evidencia un planteamiento y un enfoque compartidos y, sobre todo, una línea temática común centrada en la evolución de los aprovechamientos del monte, los factores causales y los agentes de los cambios, las formas de producirse y los efectos sociales, económicos y ecoculturales, territoriales en suma, de las mutaciones. Un hilo argumental que va desde la diversidad y complejidad que caracterizaba el uso tradicional del monte, un uso social marcado por la estrecha vinculación entre la comunidad rural y su territorio, hasta la especialización y simplificación que define el uso actual, un uso mucho más individualizado y con una nítida disociación entre la población local y ese mismo territorio.

Desde una perspectiva metodológica, el análisis se hace recurriendo al estudio de varios casos seleccionados. Aunque se toma como referencia una de las muestras más ricas y expresivas de los montes andaluces, las sierras de Cazorla, Segura y las Villas, en ocasiones se amplía el ámbito territorial a otras sierras andaluzas e, incluso al conjunto del monte mediterráneo. La elección de este ámbito territorial resulta lógica y acertada si se tiene en cuenta, no sólo la adecuación del modelo escogido sino, además, el hecho de que estas áreas montañosas han sido el principal campo de investigación, básica y aplicada, de los autores, como evidencian los numerosos y valiosos resultados de la trayectoria científica de todos ellos.

Situado con mucho tino, como pórtico del libro se encuentra el capítulo sobre el pasado y el presente de los usos y aprovechamientos de los montes de Sierra Morena en el que un geógrafo, E. Araque, estudia la metamorfosis de las formas de aprovechamiento de los montes y su plasmación en la organización del espacio serrano. Y ello sin apartar la vista, como no podía ser de otra manera, de la evolución de las estructuras socioeconómicas que se encuentran tras los cambios y que van derivando de ellos. Aunque referidas a un territorio concreto, las conclusiones obtenidas del análisis son extrapolables al conjunto territorial examinado.

* ARAQUE JIMÉNEZ, E. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. (ed.) (2007): *Los montes andaluces y sus aprovechamientos: experiencias históricas y propuestas de futuro*. Jaén, Universidad de Jaén, 281 págs.

Para realizar su estudio, Araque, con una visión en la que se entretujan la mirada histórica y la geográfica, toma como punto de partida el análisis de la multifuncionalidad y la pluriactividad que definieron durante largo tiempo los aprovechamientos realizados sobre el monte. Se centra, en particular, en los usos ganaderos y forestales que, pese a su carácter complementario del aprovechamiento agrícola del llano, eran esenciales para la supervivencia de la comunidad rural y que, por tanto, se practicaban tanto en los montes de propiedad privada como en los de propiedad pública, al menos hasta comienzos del siglo XIX.

Es durante este siglo cuando tuvo lugar la diferenciación definitiva de los sectores públicos y privados del monte a través de un proceso, continuado hasta la actualidad, de individualización y simplificación progresiva de los aprovechamientos.

Con destreza, el autor va desgranando el proceso que condujo, primero, a la preponderancia de los usos ganaderos y a la progresiva privatización del usufructo a partir del arrendamiento anual de pastos, privados y públicos, a ganaderos trashumantes de ovino, caprino y vacuno, mediante el sistema de subasta. Una práctica que condujo a que, muchas veces, fueran los mismos propietarios privados de parcelas de monte, que las arrendaban a los ganaderos trashumantes foráneos, los que alquilaban para su uso particular los montes públicos, cuyas dehesas acababan adquiriendo en propiedad con bastante frecuencia.

A través de la perversión progresiva del funcionamiento del sistema de explotación, los pequeños ganaderos y, en general, la mayoría de la población local, fueron quedando excluidos del uso de sus propios montes que, de hecho, se fue privatizando cada vez más. Desapareció así una de las bases fundamentales de sustento de una voluminosa población local que complementaba sus exiguos ingresos con el aprovechamiento de leñas, corta y acarreo de maderas, obtención de corcho, elaboración de carbón vegetal, etc.

En paralelo, y tomando el relevo de los tradicionales, fueron emergiendo nuevos usos en el siglo XIX. Araque destaca sobre todo el afianzamiento de la actividad cinegética cada vez con mayor fuerza hasta que, en la actualidad, este espacio se ha convertido en uno de los principales cazaderos de la Península Ibérica. Simultáneamente, experimentó un gran impulso la actividad minera, centrada desde mediados del siglo XIX en la extracción de galena por empresas de capital inglés, en particular en el área de El Centenillo, La Carolina y Santa Elena.

Los cambios productivos se manifestaron en un gran crecimiento poblacional, que llevó aparejado el hacinamiento y el empeoramiento de las condiciones higiénicas y de salubridad con su fatal corolario de aumento de la morbilidad y de la mortalidad, sobre todo la infantil. También tuvieron importantes efectos territoriales y paisajísticos entre los que el autor resalta la densificación del poblamiento serrano, la dispersión del hábitat en viviendas aisladas y pequeños núcleos, la proliferación de infraestructuras hidráulicas (embalses, pantanos y canales de derivación), etc.

La situación actual que vive este territorio representa culminación del proceso de individualización de usos expuesto; una situación marcada por la pérdida de diversidad productiva, desde el momento en que la progresiva especialización funcional ha conducido a la preeminencia de la actividad cinegética, con graves efectos ecológicos agravados por el vallado e impermeabilización del territorio e, incluso, por la introducción de nuevas especies. Desde una perspectiva social el resultado último ha sido el fin del uso social del monte, el divorcio definitivo entre la población local y el monte.

Bajo una óptica más estrictamente histórica, pero también con el espacio como paisaje de fondo, A. Ortega aborda en otro capítulo el estudio de la desarticulación de la comunalidad de los aprovechamientos forestales, basada sobre el binomio privatización-mercantilización de los factores productivos, en el contexto del pensamiento ilustrado y de la legislación liberal que consideraron la propiedad comunal como una rémora para el progreso económico del país.

A través del estudio de un ejemplo, el de la comarca de Baza, válido para el conjunto de Andalucía Oriental, Ortega plantea lo que se ha llamado la «tragedia de los comunales». El fenómeno, que presenta causas de índole muy diversa, gira en torno a un problema central, la propiedad comunal como campo de juego de fuerzas sociales, económicas, jurídicas y ambientales; un juego que impone nuevas formas de propiedad, de explotación y de manejo de los terrenos comunales que colisionan entre sí.

El capítulo se centra en el análisis de las vías de desarticulación de la propiedad comunal, de los factores que la propiciaron y de sus consecuencias políticas, económicas y socioambientales: privatización de los derechos de uso de los pastos que incidió en el cambio de los sistemas agrícolas y ganaderos; orientación de los recursos forestales al mercado supralocal, al contrario de lo que ocurría tradicionalmente, y, en consecuencia, mer-

cantilización y monetarización de los productos del monte; pérdida del control por parte de la comunidad local sobre la producción de excedentes y sobre los recursos socioambientales; menoscabo de los saberes campesinos; degradación de las formaciones vegetales y, en definitiva, ruptura de la relación hombre/ecosistema.

Para ilustrar el ciclo de municipalización/privatización/mercantilización de las prácticas extractivas en los montes públicos recurre al ejemplo de la producción de esparto en los montes comunales de Zújar extraído de su propia tesis doctoral.

El aprovechamiento del esparto, pero referido, en este caso, a una comarca situada entre la Sierra de Cazorla y Sierra Mágina en el entorno del Guadiana Menor, en el sureste de la provincia de Jaén, es también el objeto del estudio monográfico que realiza Egidio Moya, gran conocedor de este territorio, como pone de manifiesto la reciente publicación (2007) de una síntesis de su tesis doctoral sobre los montes públicos en el sur de dicha provincia.

Moya analiza la evolución del aprovechamiento del esparto desde mediados del siglo XIX, cuando todavía continuaba siendo una actividad complementaria de las labores agrícolas y proporcionando jornales procedentes de los trabajos de recolección, de las tareas de primera transformación y de la elaboración de utensilios en talleres artesanales a partir de la pleita; una fuente de ingresos que fue imprescindible para algunas comunidades rurales (Jódar).

En la segunda mitad de la centuria la actividad evolucionó también hacia la explotación individualizada mediante subasta del aprovechamiento de los espartizales. El conflicto entre los intentos de privatización y la tradición de uso vecinal libre se resolvió en el refuerzo de la división social del trabajo y el aumento de los desequilibrios en la obtención de beneficios. Y todo ello en coincidencia con el auge de la actividad recolectora con destino a la exportación de la fibra de esparto para fabricar papel «pluma» de gran calidad para ediciones de lujo. Una fase productiva que se prolongó hasta mediados de los años 80 del siglo XIX en que se produce la brutal caída del precio del esparto español en competencia con el de procedencia magrebí.

V. Jurado Doña aporta un estudio sobre los aprovechamientos tradicionales de los bosques mediterráneos tanto en su aspecto histórico como en su situación actual. En este sentido, el capítulo bien puede servir a modo de charnela entre el análisis del pasado y del presente.

El estudio de Jurado resume perfectamente la historia de la competencia entre los usos comunales y los intentos de privatización e individualización de los aprovechamientos a favor de instituciones y organismos públicos y de los particulares poderosos. El autor expone en síntesis el proceso de privatización de usos del espacio forestal que empieza a culminar a partir del siglo XVIII, apoyado en la mentalidad de clase la política y burguesa, cuya máxima expresión se encuentra en el Informe de Jovellanos sobre la Ley de Agraria de 1795. A juicio del autor, los otros hitos son las Ordenanzas Generales de Montes de 1833, la creación de la Dirección General de Montes y Ley de Montes de 1863 que inician una nueva etapa en la forma de gestionar los montes públicos a partir de la apropiación de los usos y aprovechamientos tradicionales de los pueblos. Todo ello conllevó cambios estructurales de la propiedad de la tierra, el nacimiento de una nueva burguesía local y el aumento de la conflictividad social con manifestaciones en la criminalidad rural y los delitos forestales.

Jurado aborda luego de forma más detallada y específica lo referente a los aprovechamientos forestales, ganaderos y la extracción de corcho. Para finalizar mostrando que la dehesa, un bosque antropizado, es un modelo ejemplar de explotación sostenible del territorio, antiguo y actual.

El capítulo elaborado J. D. Sánchez y E. Araque sobre el territorio-museo de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas introduce un cambio parcial de registro. Tomando como referencia el legado que los procesos históricos han ido dejando en forma de patrimonio territorial, se sitúan en el presente para abordar el análisis de un modelo de compatibilización entre la conservación del medio natural y el desarrollo sostenible a partir de los recursos ecoculturales.

Ambos autores exponen el proceso de transformación de las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas desde su condición de primer espacio maderero andaluz hasta su categoría de mayor espacio protegido español y uno de los ámbitos turísticos de interior más importante de Andalucía y España. Un cambio que se ha basado en una prolongada y continuada pérdida de importancia productiva agraria y la posterior consagración de este ámbito como territorio-museo y espacio de ocio.

Los autores articulan el análisis de la evolución funcional del Parque Natural a partir del intenso proceso de deforestación que sufrió este territorio desde mediados del siglo XIX hasta la segunda mitad del XX. La última fase en la evolución de este territorio se inicia con el de-

clive de los aprovechamientos madereros y la declaración de Parque Natural en 1986, que limitó espacial y cuantitativamente la extracción e inauguró el desarrollo de un complejo y contradictorio espacio turístico de interior con graves problemas territoriales. En este sentido se considera como un hecho clave la aprobación en 2003 del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas y su área de influencia socioeconómica, en cuya elaboración participaron los autores.

Es ese conocimiento empírico el que les permite realizar una propuesta de futuro, integrada y transversal, para estimular el desarrollo turístico basado en la riqueza patrimonial, en la conversión del territorio serrano en un verdadero museo forestal abierto y en la construcción de un Centro de Interpretación del Monte Mediterráneo.

Parcialmente complementario del anterior es el estudio P. A. Tíscar sobre los cambios estructurales causados por el aprovechamiento maderero y las propuestas para el mantenimiento de la biodiversidad en un monte ordenado en la Sierra de Cazorla.

Las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas son, asimismo, el objeto territorial de estudio del capítulo elaborado por J. M. Crespo, que las utiliza como modelo de los aprovechamientos cinegéticos actuales en los montes andaluces.

El largo proceso de configuración del Coto Nacional de Caza de las Sierras de Cazorla y Segura le sirve a esta autor para ilustrar la transformación de un aprovechamiento tradicional del recurso, de ámbito local y complementario, en un uso de gran importancia económica de ámbito nacional. Hace particular hincapié en los argumentos conservacionistas y socioeconómicos utilizados para establecer las figuras precedentes, el Acotado de Cazorla en 1912 y el Coto Nacional de la Sierra de Cazorla en 1952, así como en los factores causales reales que favorecieron este uso: un régimen de propiedad mayoritariamente público, el desplazamiento de población serrana a los regadíos de colonización del Valle del Guadalquivir, la existencia de unos límites naturales físicos bien definidos, la facilidad de conversión de los cazadores furtivos en guardas forestales, la disponibilidad de infraestructuras básicas, la riqueza vegetal, la presencia de la colonia más importante de cabra hispánica, la ausencia de superdepredadores, etc.

En este trabajo, muy bien armado documental y argumentalmente, se echa en falta, no obstante, un análisis, por somero que fuese, de los efectos territoriales, socioeconómicos y ambientales que, sobre el área afectada

y su población, ha tenido la práctica de la caza a lo largo de casi un siglo.

A colmar, parcialmente, ese vacío contribuye R. Nieto, que aporta un estudio exhaustivo sobre los usos tradicionales de las plantas en las sierras de Cazorla, Segura, El Pozo y Cabrilla en Jaén, un territorio modelo de tradición etnobotánica. En él insiste en la extraordinaria riqueza florística de este espacio (25% de la flora ibérica y 50% de la andaluza) base de la multitud de aprovechamientos tradicionales de los pinares autóctonos y del resto de las plantas de menor porte.

Una diversidad, vegetal y cultural, que se ha ido perdiendo a medida que se consolida la disolución de la relación entre las comunidades rurales y el monte a raíz de la despoblación reciente de este territorio, de las restricciones impuestas por las prácticas cinegéticas y de los cambios culturales que ha ido experimentando la sociedad rural. Una ruptura que, en palabras de uno de los autores (Ortega) se inicia a partir del momento en que «El monte comunal se convirtió en fuente de materias primas y de jornales, pero dejó de ser eje clave en la reproducción de las comunidades rurales».— CARMEN DELGADO VIÑAS

*Las montañas españolas: conceptos y vocabulario**

La obra que aquí nos ocupa se trata de un vocabulario centrado en la montaña, que tiene su origen en el proyecto de investigación que lleva por título *Las montañas españolas: territorio, sociedad, patrimonio y cultura*, cuya coordinación técnica ha corrido a cargo de Carmen Delgado Viñas. Con él, CIMA (Colectivo de investigadores sobre las Montañas Españolas), pretende contribuir al conocimiento, la promoción y la difusión de las áreas de montaña.

El concepto de montaña que ampara la ley francesa 85-30 de 9 de enero de 1985 puede considerarse como una síntesis de los aspectos abordados en el libro, en la medida que define la montaña como

«una entidad geográfica, económica y social, cuyo relieve, clima, patrimonio natural y cultural precisan de la definición y puesta en práctica de una política específica de desarrollo, ordenación y protección».

* CIMA (2005): *Las montañas españolas: conceptos y vocabulario*. Entinema, Madrid, 95 págs.

Reproducimos aquella definición porque creemos que alude todas las precisiones que cabe hacer sobre un concepto que aborda una realidad espacial tan compleja como la montaña. En contra de lo que se piensa, la montaña es más que un relieve, que un accidente físico caracterizado por las fuertes pendientes, las diferencias altimétricas notables, la dureza de las condiciones climáticas y la pobreza de sus suelos; la montaña es también un espacio construido socialmente, en la medida que las sociedades montañosas han desarrollado estrategias específicas de explotación de los recursos naturales orientadas a su reproducción en íntima dependencia con el medio, dejando su huella en los paisajes. Fruto de esa dilatada interacción secular, las montañas se han configurado como contenedores de recursos, tanto naturales como culturales, necesitados de protección en la medida que se definen como territorios-patrimonio. La montaña ha constituido y constituye, como señaló Deffontaines, un frente particular de lucha del hombre contra los elementos naturales, ya que las duras condiciones físicas reseñadas anteriormente, su tradicional aislamiento respecto al exterior y la falta de equipamientos sociales, han configurado un medio hostil a la actividad humana, lo que se ha traducido desde la segunda mitad del siglo XX en un fuerte proceso de atonía y agotamiento demográfico. Por ello, la montaña se presenta como un espacio-problema necesitado de políticas que aboguen por su desarrollo, ordenación y protección, se trata por tanto de un espacio necesariamente asistido por los organismos públicos competentes.

La intención del libro es aportar el bagaje léxico que permita afrontar con éxito el estudio de una realidad espacial tan singular como compleja. Para lograr dicho objetivo se estructura en dos partes bien delimitadas pero dependientes entre sí; la primera, «el concepto y los conceptos de montaña», constituye el marco teórico-conceptual del objeto de estudio, tanto en lo que se refiere al propio concepto como a las distintas acepciones que ayudan a la comprensión del mismo; en la segunda, «vocabulario de las montañas españolas», se desarrolla el glosario propiamente dicho. Se puede decir que la primera pretende sobre la segunda contribuir a darle facilidad interpretativa y estructura lógica.

La primera parte se divide a su vez en dos apartados, en el primero de los cuales, «el concepto de montaña», se da cuenta de las distintas acepciones que sobre la misma realidad geográfica existen dependiendo del enfoque del que se parte; se repasan concepciones físicas

(Martínez Pisón y Muñoz Jiménez), de índole territorial (Balcells Rocamora y Abreu y Pidal) y de carácter administrativo, derivadas estas últimas de diferentes normativas políticas de desarrollo que han afectado al medio montano (Zonas de Montaña y Zonas de Agricultura de Montaña). El segundo apartado se centra en dar cobertura a los conceptos que se van a desarrollar en el vocabulario en distintos ámbitos de integración y ordenación temática, cuestión que pone de relieve la pluralidad terminológica que entraña el estudio de la montaña. Se recoge la diversidad toponímica nacional (Monte/Montes, Peña/Peñas, Pico/Picos, Montaña, Sierra...), las distintas denominaciones que recibe la montaña atendiendo a su configuración morfoestructural (Cordillera, Cadena montañosa y Montaña asilada), así como los nombres que reciben los diferentes conjuntos montañosos nacionales dependiendo del factor al que se atienda, desde la situación (montañas litorales, prelitorales, interiores...) a la pertenencia a un dominio climático (montaña atlántica o montaña mediterránea). Se pone fin a la primera parte recopilando los conceptos que atañan a procesos y factores, tanto naturales como humanos, que singularizan a la montaña (componentes del medio, estrategias de aprovechamiento, formas históricas heredadas, alteraciones e impactos y conceptos derivados de la ordenación, el desarrollo y la protección).

El vocabulario propiamente dicho, la segunda parte del libro, recoge en orden alfabético un total de ochenta conceptos principales, que a su vez engloban en el desarrollo de su explicación unos sesenta vocablos secundarios también definidos; las explicaciones se completan con sinónimos y topónimos del vocabulario principal de los que también se da cuenta de su significado. Los conceptos se presentan de este modo ampliamente explicados, recurriendo frecuentemente a ejemplos, gráficos y fotografías cuando la naturaleza de los mismos lo solicita.

El libro que nos ocupa constituye un punto de partida para cualquier tipo de investigación que verse sobre la montaña, un espacio falto de estudios de carácter integral que aúnen tanto aspectos físicos como humanas en un cuerpo científico trabado que permita conocer unos territorios necesitados de una política de desarrollo y protección eficiente; porque hoy, más que nunca, la montaña es un espacio sometido a profundas contradicciones en materia de ordenación del territorio, que generan transformaciones paisajísticas importantes en la misma.— JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ